

Minuta de Declaración N° 244

VISTO:

Que el próximo sábado 7 de junio se llevará a cabo en nuestra ciudad la 6ª Edición de la Noche de los Museos, evento cultural de gran relevancia que se realiza en conmemoración al Día Internacional de los Museos, y

CONSIDERANDO:

Que este evento está organizado por la Fundación Ramseyer Dayer y en él participarán destacadas instituciones de nuestra ciudad, privadas y públicas, que abrirán sus puertas en forma gratuita, ofreciendo a los visitantes distintas manifestaciones de nuestro acervo cultural que incluyen pintura, arquitectura, danza, patrimonio, diseño, fotografía, historia, intervenciones de espacios culturales, interpretaciones, etc.

Que en esta noche especial, los visitantes podrán admirar las huellas que nuestros antepasados dejaron como testimonio de su trabajo, la creatividad y el talento de artistas locales como así también conocer y valorar la tarea de diversas instituciones sociales, culturales y educativas.

Que esta interesante propuesta, dirigida a personas de todas las edades, a las familias de Esperanza y de la región, ha logrado interesar a nuevos públicos en actividades que habitualmente no concitan su atención a partir de una variada oferta.

Que esta actividad ya se ha instalado en el calendario de las ofertas culturales que nuestra ciudad genera y es un valioso aporte a la difusión del patrimonio cultural de nuestra comunidad y, por ende, contribuye a fortalecer nuestra identidad.

Que este Concejo Municipal no puede permanecer ajeno a este relevante evento cultural y debe reconocer y promover este tipo de actividades.

Que en virtud de las facultades legislativas que le confiere la Ley N° 2756, corresponde al Concejo Municipal dictar la norma legal pertinente.

POR TODO ELLO

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

MINUTA DE DECLARACIÓN N° 244

Art. 1).- **DECLÁRASE** de INTERÉS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ESPERANZA, el evento NOCHE DE LOS MUSEOS 2014, a llevarse a cabo el 7 de Junio de 2014, organizado por la Fundación Ramseyer Dayer.

Art. 2).- **INVÍTASE** a toda la comunidad a participar de las actividades programadas en la NOCHE DE LOS MUSEOS.

Art. 3).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, Junio 12 de 2014.-

ES COPIA FIEL

Dra. M. NORMA R. de PORTMANN
Secretaria H.C.M.

Lic. CRISTIAN RICARDO CAMMISI
Presidente H.C.M.